Guía Docente

Modalidad Presencial

ESTANCIAS CLÍNICAS II

Curso 2023/24

Grado en Fisioterapia

UCAV

www.ucavila.es

1 Datos descriptivos de la Asignatura

Nombre:	Estancias Clínicas II
Carácter:	PRÁCTICAS EXTERNAS
Código:	30205GP
Curso:	3º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	TENER APROBADO *el* **70%** de los créditos de 1º y 2º curso.
Responsable docente:	JORGE VELÁZQUEZ SAORNIL
Diplomado en Fisioterapia. Máster Universitario en Terapia Manual Osteopática. Experto en Fisioterapia Traumatológica y Deportiva. Doctor en Fisioterapia Avanzada.	
Email:	jorge.velazquezsaornil@ucavila.es
Departamento (Área Departamental):	Facultad de Ciencias de la Salud
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo IV:	PRÁCTICAS EXTERNAS Y TRABAJO FIN DE GRADO
Materia:	PRÁCTICAS EXTERNAS

2 Objetivos y competencias

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2. COMPETENCIAS GENERALES

- CG1. Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.
- CG2. Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia.
- CG3. Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a

aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.

- CG4. Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.
- CG5. Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.
- CG6. Valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.
- CG7. Diseñar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.
- CG8. Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.
- CG9. Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.
- CG10. Elaborar el informe de alta de los cuidados de fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos.
- CG11. Proporcionar una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.
- CG12. Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.
- CG13. Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

- CG14. Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional, así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.

- CG15. Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en fisioterapia.

- CG16. Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

- CG17. Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.

- CG18. Adquirir habilidades de gestión clínica que incluyan el uso eficiente de los recursos sanitarios y desarrollar actividades de planificación, gestión y control en las unidades asistenciales donde se preste atención en fisioterapia y su relación con otros servicios sanitarios.

- CG19. Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario, así como con otros profesionales.

2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE36. Prácticas preprofesionales en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias en los centros de salud, hospitales y otros centros asistenciales y que permita integrar todos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores, adquiridos en todas las materias; y se desarrollarán todas las competencias profesionales, capacitando para una atención de fisioterapia eficaz

2.4. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT1. Capacidad de análisis y síntesis.

- CT2. Capacidad de organización y planificación.
- CT3. Capacidad de gestión de la información.
- CT4. Capacidad de trabajo en equipo.
- CT5. Razonamiento crítico.
- CT6. Aprendizaje autónomo.
- CT7. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con el trabajo buscando
- siempre la consecución de la calidad.
- CT8. Actuar con honestidad, tolerancia, respeto y sensibilidad respecto a la igualdad de oportunidades.
- CT9. Capacidad de adaptarse a los cambios y de tomar decisiones con prudencia y
- coherencia buscando siempre la justicia.
- CT10. Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor.
- CT11. Capacidad de reflexión sobre los efectos que el desarrollo de su actividad
- profesional tiene sobre las personas y la sociedad en general, así como los condicionantes éticos que limitan su actividad profesional.
- CT12. Analizar los aspectos multidisciplinares del desarrollo sostenible, desarrollando sensibilidad ante la igualdad de oportunidades y capacidad para la toma de decisiones multicriterio.
- CT13. Dominar la comunicación oral y escrita en castellano.
- CT14. Capacidad de Comunicarse correctamente de forma oral y escrita en la lengua inglesa.
- CT15. Adquirir y demostrar habilidades de comunicación en las relaciones interpersonales de trabajo en equipo.

- CT16. Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías: contenidos, entretenimiento.
- CT17. Desarrollar habilidades básicas de manejo de los diferentes sistemas informáticos (hardware, redes, software), del sistema operativo y de manejo de herramientas electrónicas de expresión escrita (procesadores de texto), así como de hojas de cálculo y consulta de bases de datos, según las necesidades
- CT18. Adquisición de habilidades de búsqueda y aplicación de criterios científicos y metodológicos para seleccionar y valorar la información de Internet.

2.5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- El alumno será capaz de planificar y ejecutar el diagnóstico y tratamiento de Fisioterapia.
- El alumno será capaz de integrarse en el equipo de salud para la planificación, ejecución y evaluación del Tratamiento de Fisioterapia.
- El alumno adquirirá la habilidad para aplicar los métodos y procedimientos necesarios y para identificar los problemas de salud y establecer el diagnóstico y tratamiento de Fisioterapia.

3 Contenidos de la asignatura

3.1. PROGRAMA

Dado el carácter eminentemente práctico de esta asignatura, la asimilación de los contenidos se produce en la práctica clínica, esto es, en la participación activa en la aplicación del método de intervención en fisioterapia.

Estos tres bloques se realizarán en las asignaturas estancias clínicas II y III dependiendo de las rotaciones asignadas, de manera que todos los alumnos realizarán estas rotaciones pasando por uno de los centros de cada bloque.

BLOQUE I: CENTROS GERIÁTRICOS

- Centro de Mayores “Decanos”
- Centro de Mayores Rufino Martín (Junta de Castilla y León)
- Centro de Mayores “Infantas Elena y Cristina” (Diputación de Ávila)
- Residencia Santa Teresa de Jornet
- Centro residencial "Casa de Misericordia"
- Centro Cuidda Catedral.
- Centro asistencial Casta Arévalo.
- Residencia Tornadizos.
- Centro residencial Hijas del Buen Pastor.
- **Duración: 4 semanas de lunes a viernes en horario de 8.30 a 14.00 (aproximadamente).**

BLOQUE II: TRAUMATOLOGÍA / MUTUA DE ACCIDENTES LABORALES

- Mutua de accidentes Fremap
- Mutua de accidentes Fraternidad
- Mutua Universal
- Centro de Rehabilitación Milicias (Myfisio).
- Clínica Santa Teresa
- Clínica Fisiosalud
- Clínica ValleSur
- **Duración: 4 semanas de lunes a viernes en horario de 8.30 a 14.00 (aproximadamente).**

BLOQUE III: SEMINARIOS:

- Presentación de la asignatura
- Seminarios (fecha por especificar)
- Presentación de los casos clínicos.

4 Indicaciones metodológicas

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

1. Asistencia a los distintos Servicios Sanitarios. Las *Estancias Clínicas II se* desarrollan en horario de mañana de 8.30 a 14:00 h de lunes a viernes. **La asistencia a las prácticas clínicas es de carácter obligatorio**.

El límite permitido de **faltas tanto justificadas como no justificadas no superará el cómputo de 2 días/rotación. Un porcentaje de faltas superior a esos días** implica el **suspenso** del periodo de prácticas completo.

Se penalizará un **0,25 por falta justificada** y un **0,5 por falta no justificada** sobre la nota final de la asignatura.

Se establece como **falta justificada**:

a. Enfermedad con asistencia en urgencias y/o ingreso hospitalario.

b. Citación de un juzgado.

c. Fallecimiento de una familiar primera y segunda línea de consanguineidad.

2. ***Asistencia a seminarios teórico-prácticos*.** En cada periodo de prácticas se realizarán seminarios cuya asistencia es **obligatoria y evaluable.** Sí se supera el **10% de faltas** de estas horas (independientemente de que sean justificadas o no), la parte de asistencia y participación a seminarios no podrá aprobarse y por ello no se superará la evaluación de la asignatura.

3. ***Tutorías teórico-prácticas.*** Durante un intervalo de 2 a 4 horas semanales (dependiendo del número de alumnos), fijadas previamente y debidamente comunicada a los estudiantes, éstos tendrán la posibilidad de contactar con el *responsable docente* de la asignatura con el fin de plantear dudas, trabajos, casos, etc., todo lo cual facilita y redunda en una mejor comprensión de la asignatura por parte del alumno. La asistencia a tutorías tiene **carácter obligatorio.** Sí se supera el **10% de faltas** de estas horas (independientemente de que sean justificadas o no), la parte de asistencia y participación en tutorías no podrá aprobarse y por ello no se superará la evaluación de la asignatura.

- **Realización de trabajos individuales**: La presentación de todos los trabajos tiene **carácter obligatorio**.
- Trabajo **Plan de intervención en fisioterapia**: al finalizar el periodo completo de Prácticas se realizará este trabajo cuyo plazo de entrega máximo se indica en el cronograma.

- La **no presentación del trabajo en fecha establecida conlleva la imposibilidad de obtener calificación** en la asignatura, por lo tanto, a no aprobar las Prácticas Clínicas.
- ***Indicaciones de contenido y metodología:*** se especifican en el apartado de evaluación

- **Tutorías.** Durante un intervalo de 2 a 4 horas semanales (dependiendo del número de alumnos), fijadas previa y debidamente comunicada a los estudiantes, éstos tendrán la posibilidad de contactar con el *responsable docente* de la asignatura con el fin de plantear dudas, trabajos, casos, etc., todo lo cual facilita y redunda en una mejor comprensión de la asignatura por parte del alumno.

5 Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por la evaluación continua, que consta de trabajos escritos y actividades evaluables en la *práctica clínica*, y una evaluación- calificación final.

La evaluación se realizará teniendo en cuenta la media ponderada de las notas establecidas en los bloques 1, 2, 3 descritos a continuación. Para aprobar la asignatura, es imprescindible haber superado los 3 bloques individualmente.

1. **BLOQUE I** (60% de la nota final): valoración y evaluación por parte de los fisioterapeutas tutores. Hoja de valoración del tutor de prácticas, adjunto en el anexo
2. **BLOQUE II y III** (40% de la nota final):

   -Realización de seminarios y 2 tutorías obligatorias. La superación de este bloque supone realizar los seminarios y tutorías antes de la entrega del plan de intervención para que el profesor pueda orientar y evaluar los progresos de los alumnos durante el curso en la fecha de entrega de los trabajos. Relación de

seminarios obligatorios, serán indicados al inicio del curso.

-Desarrollo de **un plan de intervención en fisioterapia** (trabajo individual o en grupos de 2 personas). La superación de este bloque supone la entrega del trabajo dentro de la fecha prevista y obtener una nota igual o superior a 5.

- **NORMAS DEL PLAN DE INTERVENCION EN FISIOTERAPIA**

Para la realización el alumno deberá tener en cuenta todos los aspectos que se detallan a continuación, y que están contemplados en la **guía de elaboración del caso clínico**, la cual se entregará al alumno:

1. La experiencia adquirida durante las prácticas externas.
2. Las competencias teóricas adquiridas durante la titulación.
3. La actualidad científica relacionada con su tema en concreto.

El trabajo en relación a un caso clínico deberá contener los siguientes apartados:

- Marco teórico
  - Introducción a la patología.
  - Estado actual de la Fisioterapia en relación al tema tratado.
- Plan de intervención en fisioterapia
- Valoración
  - Realizar la entrevista y recogida de datos del paciente, utilizando los recursos adecuados.
  - Llevar a cabo el examen físico del paciente, identificando y valorando las estructuras implicadas.
- Análisis de los datos y diagnóstico en Fisioterapia
- Identificar y comprender las necesidades globales del paciente a nivel de Fisioterapia.
- Elaboración del plan de tratamiento
  - Enunciar los objetivos a corto y largo plazo que van a orientar el tratamiento.
  - Diseñar las actividades de Fisioterapia adecuadas para los objetivos anteriormente citados, relacionando ambos entre sí.

- Exposición de las técnicas y actividades utilizadas en el tratamiento. (Describir brevemente para que el tutor de prácticas del centro sepa de qué se trata)

- Evaluación continua y sistemática de la respuesta del paciente a las técnicas propuestas
- Bibliografía: indicar las fuentes bibliográficas empleadas para realizar el trabajo y citarlas según las normas Vancouver.
- Consentimiento informado: firmado por el paciente elegido para realizar el caso clínico e incluido al final del trabajo no como una parte más del mismo sino como un anexo. Es obligatorio únicamente si el estudiante incluye en su trabajo datos que puedan vincular al paciente con el trabajo (fotografía, vídeos, ...).

Todos los trabajos escritos se presentarán con el siguiente formato:

- Tipo de letra: Times New Roman
- Tamaño de letra: 12
- Interlineado: 1,5 y márgenes laterales
- Tipo de documento: Word
- Color: el estudiante deberá evitar usar el color rojo para la realización del trabajo.
- Extensión máxima **10** páginas. Índice y anexos aparte

En todos los trabajos que presenten y durante todo el período de prácticas, los estudiantes serán discretos con los datos personales de los pacientes y no reflejarán por escrito ningún dato que pueda vincular al paciente con el trabajo presentado (salvo si el trabajo va acompañado del consentimiento informado firmado por el paciente). Tratarán todos los datos relativos a los pacientes con la máxima confidencialidad. Al inicio del curso, se publicará el cronograma de tutorías y fechas para la subida de caso clínico y su valoración final.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajo y exposición del caso clínico Seminarios y tutorías obligatorias	40%
Prácticas en Unidades	60%
TOTAL	**100%**

La no presentación y aprobación del trabajo: plan de intervención en fisioterapia se considerará suspensa la asignatura al igual que la no asistencia a los seminarios y tutorías fijadas.

Criterios de calificación de la evaluación continua (elaboración de trabajos)

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio, así como los trabajos de los seminarios, se presentan en la siguiente tabla y están especificados en la **guía de elaboración del caso clínico**, la cual se entregará a los alumnos y se puede comprobar en el Anexo V.

6 Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo encargado de acompañarle durante toda su andadura en el proceso de formación *práctica*. Las dos figuras principales son:

Fisioterapeutas clínicos (en el servicio asistencial): son los responsables de la evaluación continuada del alumno al habla con el tutor académico, tutorizando y haciendo un seguimiento durante todo el periodo de prácticas clínicas.

Tutor académico universitario (***responsable docente***): encargado último de resolver todas las dudas específicas, informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para llevar a término la asignatura y coordinar su evaluación final.

Horario de tutorías de la asignatura: En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual. *Horario de Tutorías del tutor académico:* Los martes de 10.00 a 13.00 horas

Herramientas para la atención tutorial: Plataforma Blackboard, atención telefónica o atención personal.

Estancias clínicas II
Primer periodo: del lunes 2 de octubre al viernes 27 de octubre de 2023.
Entrega del trabajo
Segundo periodo: del lunes 30 de octubre al viernes 24 de noviembre de 2023
Entrega del trabajo
Tercer periodo: del lunes 27 de noviembre al viernes 22 de diciembre de 2023
Entrega del trabajo
Exposición de casos clínicos

ANEXO III

1.METODO DE INTERVENCION EN FISIOTERAPIA Y TUTORIAS

Las tutorías obligatorias vinculadas al desarrollo del método de intervención se harán en la fecha indicada en el cronograma. El alumno debe desarrollar el caso clínico pertinente en el campo de la traumatología o en el de neurología.

1º tutoría: el alumno deberá indicar:

• El tipo de caso clínico seleccionado (caso de traumatología/ortopedia o de neurología).

• Presentar el esquema del método de intervención con los siguientes apartados: o Introducción al caso clínico.

o Introducción a la patología del paciente.

o Actualidad de la fisioterapia en dicha patología. Búsqueda en base de datos sobre la evidencia de los procedimientos de fisioterapia en el marco de la patología, aplicando unos criterios de selección para describir brevemente resultados.

o Valoración a realizar (escalas de valoración, sistemas de medición….).

2º tutoría: el alumno deberá indicar dudas en relación a:

• Identificación de problemas fisioterapéuticos.

• Objetivos a corto, medio y largo plazo.

• Diseño y descripción del plan de intervención a seguir.

• Valoración post_intervención.

• Resultados.

• Conclusiones.

Las tutorías serán vía plataforma o presencial según el escenario que se requiera, subiendo de manera provisional el caso clínico con las dudas preexistentes.

ANEXO IV

EVALUACIÓN DE LAS ESTANCIAS CLINICAS III

ALUMNO:

TUTOR:

CENTRO DE PRÁCTICAS

FECHA INICIO:

FECHA FINALIZACIÓN:

UNIDAD/ES y FECHAS: Especificar unidad /es por las que ha pasado el alumno (caso de haber rotado) y las fechas de realización de las prácticas

CENTRO ASISTENCIAL:	
NOMBRE DEL ALUMNO	
FECHAS DE LA ROTACION:	
DIA SEMANA	**FIRMA**

ANEXO V: Rúbrica de evaluación del caso clínico.

EVALUACION DEL CASO CLINICO ***NOMBRE DE LOS ALUMNOS:*** ***TITULO DEL CASO CLÍNICO:*** ***FECHA DE EXPOSICION:*** ***FIRMA DEL EVALUADOR:***		**AUSENTE O NO ALCANZA NIVEL MÍNIMO DE ESTÁNDAR** **0, 5 PUNTOS**	**SE ALCANZA PARCIAL-MENTE Y NECESITA MEJORAR** **1 PUNTOS**	**ALCANZA LOS NIVELES ESTÁNDAR** **2 PUNTOS**
Formato	Se ajusta a todas las indicaciones sobre el formato a seguir.			
Introducción al caso clínico	Introduce adecuadamente al caso clínico, detallando características demográficas y antecedentes (ej. motivo de consulta, otros problemas relevantes, intervenciones previas o actuales, etc.) para contextualizar adecuadamente que el caso era apropiado para la intervención fisioterápica			
Marco teórico	Aporta datos necesarios para el entendimiento del caso clínico y la elección del tratamiento desde la perspectiva de la fisiopatología del problema, tipo de cirugía, grado de afectación…			
Método de Intervención en Fisioterapia	**VALORACIÓN:** Selecciona adecuadamente describe todas las pruebas y variables necesarias para realizar la identificación de problemas fisioterápicos. De manera inicial (valoración preintervención y en valoraciones posteriores)			

	IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS FISIOTERÁPICOS/OBJETIVOS: Identifica adecuadamente los problemas fisioterápicos del caso clínico ajustando de manera correcta los objetivos en el plan de intervención			
	INTERVENCIONES: Detalla la estrategia de intervención inicial realizada con suficiente nivel de detalle para que otros puedan replicarla			
	RESULTADOS: Detalla los resultados, las medidas obtenidas en los diferentes puntos temporales del seguimiento descrito, y las compara con algunas de las medidas establecidas al inicio. También detalla información sobre la tolerancia y adherencia, eventos ocurridos durante el seguimiento del caso (ej. efectos adversos, eventos inesperados, etc.).			
Reflexiones/ aportaciones	Proporciona reflexiones sobre las aportaciones al problema o vacíos planteados en la introducción, y especula sobre cómo la intervención (o proceso) descrito puede haber logrado los resultados obtenidos usando argumentos de la literatura en problemas similares. Especula sobre potenciales implicaciones para la práctica clínica y futuras investigaciones, evitando hacer afirmaciones de causa-efecto basadas en los resultados del caso y generalizaciones a otros pacientes.			
Referencias	Las referencias están actualizadas, son adecuadas al trabajo y han sido citadas correctamente.			

Anexos	El anexo incluye: • el modelo de consentimiento informado del paciente, • tablas, escalas de medición , imágenes, correctamente ordenadas e identificadas,			

ANEXO VI: Rúbrica de evaluación de la exposición caso clínico.

EXPOSICION DE CASOS CLINICOS ***NOMBRE DE LOS ALUMNOS:*** ***TITULO DEL CASO CLÍNICO:*** ***FECHA DE EXPOSICION:*** ***FIRMA DEL EVALUADOR:***				
ITEMS		**CUMPLE TODOS LOS CRITERIOS** **2 PUNTOS**	**CUMPLE LOS CRITERIOS, PERO NO A LO LARGO DE TODO EL MATERIAL PRESENTADO.** **1 PUNTO**	**NO CUMPLE TODOS LOS CRITERIOS Y NO DURANTE TODO EL MATERIAL PRESENTADO** **0,5 PUNTOS**
CALIDAD DEL POWER POINT	Presenta unas diapositivas de calidad, ordenadas, con texto legible, imágenes con buena resolución, tamaño de la letra adecuado para su visualización.			
LEGIBILIDAD Y CLARIDAD DE	Vocalizar adecuadamente, ajustar el tono de voz y entonar para resaltar lo más			

LA EXPOSICION (Valora la claridad de exponer un tema de manera fluida y lo esencial para que la presentación sea comprendida)	importante			
	Utilizar un vocabulario adecuado y correcto al tema a exponer.			
	No leer las dispositivas	Observaciones	Observaciones	Observaciones
	Postura y gestos adecuados y contacto visual			
CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN EN LA EXPOSICION Y CAPACIDAD EXPOSITIVA (Valora la capacidad del alumno para ordenar y estructura la información de su caso clínico, y valora la destreza del alumno para defender y expresar de manera clara y concisa la información)	Controlar el tiempo y ajustarse a él.			
	Seguir un orden claro y preciso en la exposición.			
	Exponer los datos del caso clínico de manera clara y concisa para su compresión	Observaciones	Observaciones	Observaciones
	Anamnesis: datos de			

CALIDAD Y VARIEDAD EN AL INFROMACION EXPUESTA EN CUNATO AL METODO DE INTERVENCION EN FISIOTERAPIA (Es la correcta puesta en escena de la información correspondiente al caso clínico, según el MIF)	filiación, antecedentes, tratamiento farmacológico..			
	Valoración preintervención: recoge todos los datos importantes para el seguimiento del caso clínico usando los instrumentos adecuados para ello.			
	Diagnóstico: identifica de manera adecuada los problemas fisioterápicos del paciente en su contexto.			
	Objetivos: planifica adecuadamente los objetivos en base a los problemas identificados en un orden de prioridad coherente			
	Plan de intervención: elige y explica adecuadamente los procedimientos a aplicar en base a los problemas identificados y las posibilidades del paciente.	Observaciones	Observaciones	Observaciones
	Valoración post-intervención			

	Resultados: contrasta adecuadamente los datos obtenidos en la valoración inicial y final.			
CONCLUSIONES, CAPACIDAD CRITICA Y APORTACIONES PROFESIONALES Idea a la que se llega después de considerar una serie de datos. Capacidad de reflexionar sobre un tema y dar una posición objetiva al respecto. Capacidad de desarrollar estrategias y proponer nuevas ideas para solucionar de forma creativa e independiente, no partiendo sólo de los conocimientos propios.	Definir si se han cumplido o no los objetivos propuestos.			
	Analizar si se han cumplido o no los objetivos propuestos. Si no es así definir las limitaciones.	Observaciones	Observaciones	Observaciones
	Aportar nuevas propuestas que estén en sintonía con los objetivos propuestos.			